

Artículo original

Original article

DOI: [10.52428/20756208.v20i48.1238](https://doi.org/10.52428/20756208.v20i48.1238)

Prevalencia y características de consumo de sustancias legales e ilegales en estudiantes de Medicina de la Universidad Privada del Valle: Un estudio de salud pública

Prevalence and characteristics of legal and illegal substance use among medical students at Universidad Privada del Valle: A public health study

 Pamela Ivette Pardo Ramírez  Alberto Mario Darrás Saavedra  Ariane Achá Villarroel

RESUMEN:

Introducción: El consumo de sustancias, legales e ilegales, está en aumento, especialmente en jóvenes a nivel mundial, resultando un incremento de accidentes y muertes relacionadas. Es crucial comprender las características de consumo en población universitaria para evaluar la necesidad de intervención. **Materiales y métodos:** Se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo y transversal con estudiantes de medicina en la Universidad Privada del Valle en 2023. Se utilizó el cuestionario ASSIST (Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test) de la Organización Mundial de la Salud para detectar consumo de sustancias. **Resultados:** Participaron 206 estudiantes de 19 a 27 años, 58,5% género femenino y 41,5% masculino. El 95% consumía alcohol, 65% tabaco, 32 % cannabis. Se encontraron asociaciones significativas entre el consumo de alcohol y tabaco (65,6%), tabaco y cannabis (91%), alcohol y cannabis (33,8%). Se encontró relación entre consumir alcohol y tabaco ($RR = 7$ con un $\chi^2 (1, N = 206) = 15$, $p < 0.05$). No hubo diferencias significativas en el consumo de alcohol, ni tabaco por género. Los varones mostraron mayor riesgo de consumir cannabis ($RR = 1.25$, $\chi^2 (1, N = 206) = 5.9$, $p < 0.05$). Según ASSIST, el 55% de los estudiantes necesitan una intervención breve y 6 % tratamiento intensivo, para el consumo de alcohol, y el resto fue porcentualmente menor. **Discusión:** El estudio revela cifras alarmantes de consumo de sustancias lícitas e ilícitas. Existen estudiantes necesitan intervención y tratamiento intensivo, destacando la urgencia de abordar este problema de salud pública.

Palabras clave: Abuso de drogas; ASSIST; sustancias ilícitas; sustancias lícitas; salud pública.

ABSTRACT:

Introduction: The consumption of substances, both legal and illegal, is on the rise, especially among young people worldwide, resulting in an increase in related accidents and deaths. It is crucial to understand the consumption patterns among university students to assess the need for intervention. **Materials and methods:** A descriptive, quantitative, cross-sectional study was conducted with medical students at the Universidad Privada del Valle in 2023. The WHO's ASSIST (Alcohol, Smoking, and Substance Involvement Screening Test) questionnaire was used to detect substance use. **Results:** A total of 206 students aged 19 to 27 participated, with 58.5% female and 41.5% male. Alcohol was consumed by 95% of participants, tobacco by 65%, and cannabis by 32%. Significant associations were found between alcohol and tobacco use (65.6%), tobacco and cannabis use (91%), and alcohol and cannabis use (33.8%). There was a relationship between alcohol and tobacco use ($RR = 7$, $\chi^2 (1, N = 206) = 15$, $p < 0.05$). No significant differences in alcohol or tobacco consumption were found by gender. Males showed a higher risk of consuming cannabis ($RR = 1.25$, $\chi^2 (1, N = 206) = 5.9$, $p < 0.05$). According to ASSIST, 55% of the students needed brief intervention, and 6% required intensive treatment for alcohol use, with the rest being proportionally lower. **Discussion:** The study reveals alarming levels of licit and illicit substance use. There are students in need of intervention and intensive treatment, highlighting the urgency of addressing this public health issue.

Keywords: ASSIST test; drug abuse; illicit substances; licit substance; public health.

Filiación y grado académico

¹Docente Universitaria de Pregrado y Postgrado. Universidad privada del Valle. Cochabamba, Bolivia. ppardor@univalle.edu

²Estudiante de medicina, Universidad Privada del Valle. Cochabamba, Bolivia. dsa0030177@est.univalle.edu

³Estudiante de medicina, Universidad Privada del Valle. Cochabamba, Bolivia. ava0029634@est.univalle.edu

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

Los autores declaran no tener conflicto de interés y se responsabilizan de contenido vertido.

Recibido: 04/12/2024

Revisado: 19/03/2025

Aceptado: 27/05/2025

Publicado: 27/06/2025

Citar como

Pardo Ramírez, P. I., Darrás Saavedra, A., & Acha Villarroel, A. Las Prevalencia y características de consumo de sustancias legales e ilegales en estudiantes de Medicina de la Universidad Privada del Valle: Un estudio de salud pública. *Revista De Investigación E Información En Salud*, 20(48), 25-33. <https://doi.org/10.52428/20756208.v20i48.1238>

Correspondencia

Pamela Ivette Pardo Ramírez. Email: ppardor@univalle.edu Telf. y celular: +591 72284060.

INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas en Bolivia, tanto lícitas como ilícitas, está en aumento y afecta a más personas. El informe mundial de drogas 2020 de la UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime, siglas en inglés) señala que, en 2018, 269 millones de personas consumieron drogas en todo el mundo, un 30% más que en 2009, y más de 35 millones sufren trastornos por consumo de drogas⁽¹⁾. En Sudamérica, 2,8 millones de personas (1% de la población de 15 a 64 años) consumieron cocaína en 2018. En Bolivia, el 0,6% de la población de 15 a 64 años consumió cocaína y el 0,2% consumió pasta base de cocaína⁽¹⁾. Según la OEA (Organización de los Estados Americanos), en Bolivia, el 35,4% de los escolares de 13 a 17 años consume alcohol, el 12,5% tabaco, y el 5,1% otras drogas, incluyendo marihuana, inhalables, pasta base y cocaína⁽²⁾.

Actualmente, no hay suficientes datos sobre el consumo de sustancias lícitas e ilícitas entre los estudiantes universitarios en Bolivia. Se estima que la incidencia es igual o superior a las observadas en la población escolar, como se menciona anteriormente. Sin acciones preventivas, es probable que el porcentaje de estudiantes adictos aumente exponencialmente en los próximos años. Es crucial cuantificar el consumo de drogas entre los estudiantes para obtener datos precisos y reales. Esta investigación busca obtener información sobre el consumo de drogas entre los estudiantes universitarios. Actualmente, se desconoce el porcentaje de estudiantes que han consumido sustancias legales o ilegales alguna vez en su vida, y la opinión pública juvenil a nivel mundial sugiere que muchos jóvenes subestiman los riesgos del consumo de drogas⁽³⁾.

Este estudio proporciona datos valiosos para la Red de Prevención Integral contra el consumo de drogas del Ministerio de Salud⁽⁴⁾⁽⁵⁾. Es crucial para las instituciones universitarias entender los patrones de consumo en sus estudiantes, ya que este puede causar daños físicos, psicológicos, cognitivos y psicoafectivos, afectando la interacción social y la futura práctica profesional⁽⁶⁾⁽⁷⁾⁽⁸⁾.

El objetivo de la investigación es identificar los patrones de consumo de sustancias entre los estudiantes de la Universidad Privada del Valle, e implementar estrategias de intervención para este grupo. También busca establecer una base de datos

confiable sobre el consumo de sustancias en el ciclo preclínico, incentivando a otras instituciones de la región a recolectar sus propios datos.

Se espera que los resultados sean útiles para las autoridades, locales, regionales y nacionales, proporcionando una visión integral de la realidad universitaria y guiando proyectos que aborden los puntos críticos identificados.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se llevó a cabo un estudio retrospectivo, transversal, cuantitativo y descriptivo en noviembre de 2023, para investigar los patrones de consumo. Se seleccionaron estudiantes del ciclo preclínico de la Universidad Privada del Valle, en Cochabamba, Bolivia.

Se utilizó la herramienta la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST, sigla en inglés), aprobada por la UNODC y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para clasificar a los estudiantes consumidores según su nivel de riesgo en bajo, moderado o alto, y determinar si: no requiere tratamiento, requiere intervención breve o derivación a un servicio especializado⁽⁴⁾. El ASSIST ha demostrado validez y confiabilidad en estudios internacionales, sobre todo al compararse con diagnósticos clínicos y otras herramientas de evaluación del consumo de sustancias. Además, su confiabilidad ha sido evaluada a través del alfa de Cronbach, mostrando coeficientes satisfactorios que respaldan su consistencia interna y reproducibilidad en distintos contextos y poblaciones⁽⁴⁾⁽⁷⁾.

Su desarrollo comenzó en 1997 como parte de un proyecto de colaboración internacional liderado por la OMS, con la participación de expertos en adicciones y profesionales de salud de varios países. El test abarca muchas sustancias, incluyendo tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, anfetaminas, sedantes, inhalantes, alucinógenos, opiáceos y otras drogas, a través de preguntas estructuradas en un cuestionario, que consta de preguntas que evalúan el uso de sustancias en la vida del individuo, el uso en los últimos tres meses, y los problemas asociados con dicho uso, tales como el riesgo de dependencia o el daño a la salud. El ASSIST proporciona puntuaciones que indican el nivel de riesgo asociado con el uso de cada sustancia y así se recomienda una intervención apropiada, que puede variar desde una simple orientación hasta una derivación a un

tratamiento especializado. El objetivo principal del ASSIST es identificar riesgo de desarrollar problemas de abuso de sustancias, para poder intervenir de manera temprana y adecuada. Es especialmente útil en entornos donde el acceso a servicios especializados es limitado⁽⁴⁾⁽¹⁷⁾.

El tamaño de la muestra se determinó basándose en investigaciones previas, utilizando el Test ASSIST, y con la ayuda de programas de calculadora, se obtuvo un tamaño de muestra de 206 estudiantes de 322 que cursan el ciclo preclínico. Se empleó un muestreo probabilístico estratificado, aprovechando la división en grupos del ciclo preclínico, y dentro de los estratos existentes se utilizó un muestreo aleatorio simple.

Se recopiló información primaria mediante encuestas totalmente anónimas realizadas directamente a los sujetos de estudio. Se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario estructurado guiado por el manual ASSIST, para identificar el uso de sustancias y los problemas relacionados en individuos, el cual tiene su propio sistema de valoración. Para la recolección de datos, se obtuvo el número total de estudiantes en el ciclo preclínico y se registró el número y porcentaje de estudiantes femeninos y masculinos. Se aplicó una fórmula para obtener el tamaño de muestra de 206 estudiantes, distribuyendo el 60% para mujeres y el 40% para hombres en cada grupo del ciclo preclínico. Los cuestionarios se administraron físicamente y de manera personal a cada grupo de estudiantes.

Para el análisis de los datos, se utilizó la prueba de chi-cuadrado (χ^2) para determinar la relación entre las variables y se calculó el valor de p para evaluar la significancia estadística. Se consideró un valor de p < 0,05 como indicativo de significancia estadística; en suma, se identificaron patrones de consumo de

alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas, además se exploraron asociaciones entre estas variables. Para ello, se emplearon, la prueba de chi-cuadrado, para evaluar la independencia entre las variables categóricas de consumo de las diferentes sustancias, permitiendo identificar su asociación estadística; además el cálculo del riesgo relativo (RR), que cuantifica la fuerza de la asociación entre el consumo de una sustancia específica y otras variables de interés, además permitió estimar la probabilidad de consumo de una droga particular en comparación con una referencia, facilitando una interpretación más clara de la magnitud de la asociación observada.

Para el análisis de datos, se utilizó el programa de análisis estadístico Microsoft Excel versión 2021. Este programa permitió la organización de los datos, el cálculo de las pruebas estadísticas, y la presentación de los resultados de manera clara y estructurada.

RESULTADOS

El 58,5 % de los encuestados fueron del género femenino y el 41,5 % de género masculino. La edad de los estudiantes oscila entre los 19 y 27 años, siendo el porcentaje mayor entre 20 y 21 años (53,6 %) representando más del 50 % de la población encuestada. Se constató que el alcohol ostenta la mayor incidencia entre los estudiantes, con un notorio 95% de participantes reconociendo su ingesta. Le sigue el consumo de tabaco, evidenciando un 62%. El uso de cannabis fue declarado por el 32 % de los estudiantes, mientras que los tranquilizantes fueron ingeridos por un 25%, según se detalla en la Tabla 1. El consumo de otras sustancias se sitúa por debajo del 10 %, sin menoscabar su presencia, como inhalantes con el 9 % y anfetaminas 8 %, entre otros.

Tabla 1. Consumo de sustancias licitas e ilícitas.

| Sustancia | Nº | % |
|--|-----|-----|
| Alcohol (cerveza, vino, licores, destilados, etc.) | 195 | 95% |
| Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.) | 129 | 62% |
| Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish (nombre popular), etc.) | 66 | 32% |
| Tranquilizantes (valium/diazepam, trankimazin/alprazolam/xanax, orfidal/orazepam, rohipnol, etc.) | 51 | 25% |
| Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.) | 18 | 9% |
| Anfetaminas (speed (nombre popular), éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.) | 16 | 8% |
| Cocaina (coca, farlopa, crack, base, etc.) | 13 | 6% |
| Alucinógenos (LSD (dietilamina de ácido lisérgico), ácidos, ketamina, PCP (fenilciclohexilpiperidina), etc.) | 8 | 4% |
| Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.) | 7 | 3% |

Se observó una asociación significativa entre el consumo de alcohol y tabaco. Un 65,6% de los estudiantes que consumen bebidas alcohólicas también fuman tabaco, mientras que 99% de los fumadores consumen bebidas alcohólicas. La fuerza de asociación, de estas variables dio un RR=7. χ^2 (1, N=206) =15 y un valor de $p < 0,05$, esto indica que las personas que consumen bebidas alcohólicas tienen siete veces más riesgo de fumar tabaco en comparación con las que no consumen alcohol.

Por otro lado, un 91% de los estudiantes que fuman tabaco también consumen cannabis, y un 86,9% de los fumadores de cannabis informaron que también fuman tabaco. El riesgo relativo (RR = 5) χ^2 (1, N=206) =34 y un valor de $p < 0,05$ mostró que los fumadores de tabaco tienen cinco veces más riesgo de consumir cannabis en comparación con los no fumadores de tabaco.

Desde otra óptica, entre el consumo de alcohol y cannabis, se encontró que un 33,8% de los estudiantes que consumen bebidas alcohólicas también fuman cannabis. Sin embargo, el 66% de los consumidores de alcohol no fuman cannabis. El riesgo relativo calculado (RR = 3) χ^2 (1, N =206) =3,5 con un valor de $p > 0,05$, sugiere que los consumidores de alcohol tienen tres veces más

riesgo de fumar cannabis en comparación con los no consumidores de alcohol, sin embargo, sin una asociación estadística.

Se examinó además la relación entre el consumo de sustancias y las características sociodemográficas, como el género. No se encontraron diferencias significativas por género en el consumo de alcohol ni de tabaco, con riesgos relativos de 0,97 y 1, respectivamente, y valores de $p \geq 0,05$ en ambos casos. Sin embargo, sí se identificó una diferencia significativa por género en el consumo de cannabis. El riesgo relativo fue de 1,25, con un valor de χ^2 (1, N = 206) = 5 y $p < 0,05$, lo que indica que los varones tienen un mayor riesgo de consumir cannabis en comparación con las mujeres.

Según la evaluación del ASISST, se observó que el 55% de los consumidores de alcohol, el 42% de los consumidores de tabaco, el 18% de los consumidores de cannabis, el 14% de los consumidores de tranquilizantes, y porcentajes más bajos de otros tipos de sustancias, necesitan una intervención breve. Además, el 6% de los estudiantes que consumen alcohol, el 2% de los que consumen tranquilizantes, y el 1% de los que consumen otras sustancias, requieren tratamiento intensivo (Figura 1).

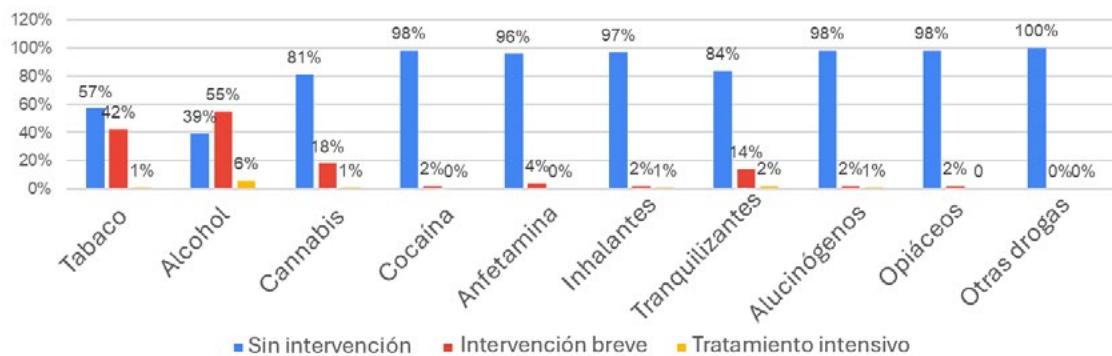


Figura 1. Porcentaje del tipo de intervención por sustancia en base al ASISST (Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test)

Según el nivel de consumo de los 206 estudiantes encuestados y su relación por género, requieren intervención breve:

Para consumo de alcohol: 38% varones, 62% mujeres; consumo de tabaco: 47% varones, 53% mujeres; consumo de cannabis: 53% varones, 47% mujeres; consumo de tranquilizantes: 24% varones, 76% mujeres; consumo de anfetaminas: 38% varones, 62% mujeres; consumo de cocaína: 60% varones, 40% mujeres; consumo de inhalantes: 60% varones, 40% mujeres; consumo de alucinógenos:

75% varones, 25% mujeres; consumo de opiáceos: 67% varones, 33% mujeres.

Tratamiento intensivo:

Para consumo de alcohol: 69% varones, 31% mujeres; consumo de tranquilizantes: 50% varones, 50% mujeres; consumo de tabaco: 67% varones, 33% mujeres; consumo de cannabis: 100% varones; consumo de inhalantes: 100% varones; consumo de alucinógenos: 100% varones (Figura 2).

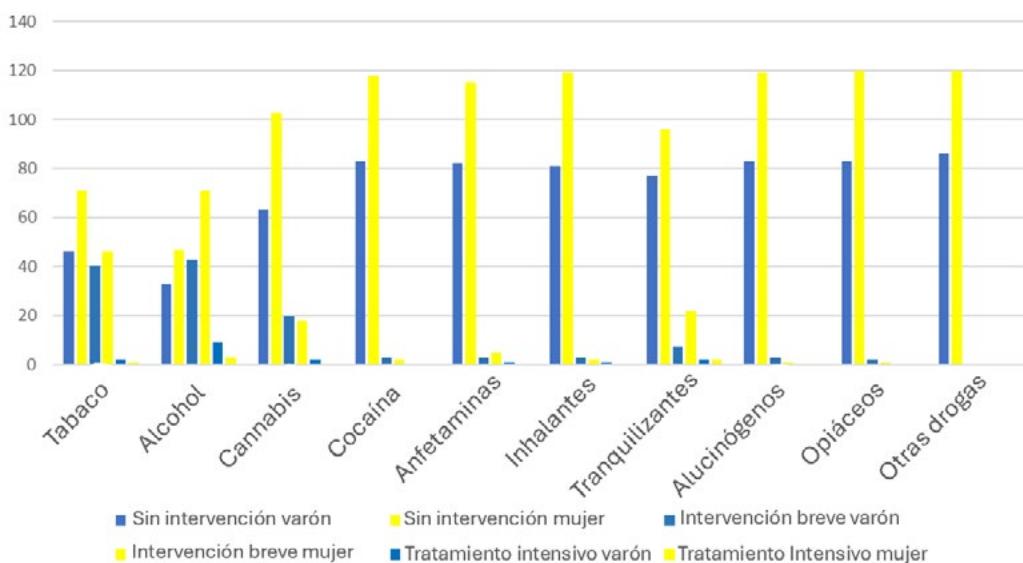


Figura 2. Grado de intervención por género.

DISCUSIÓN

El estudio reveló que el 59% de los estudiantes entrevistados son mujeres, estos datos secundan el informe de mujeres en la ciencia de la Unesco, que indican que el 62 % del personal boliviano científico son mujeres ⁽⁶⁾. La investigación confirma un creciente interés femenino en profesiones científicas, especialmente del área salud. En comparación, en universidades de Yucatán, México, las mujeres representan el 45% de los universitarios ⁽⁷⁾, y en universidades de Pamplona, Colombia, el 56% son mujeres ⁽⁸⁾. Estos hallazgos sugieren que, aunque la tendencia global sigue mostrando una brecha de género en la ciencia, en países como Bolivia hay una participación femenina significativa en carreras relacionadas con la salud, aumentando el nivel de estrés y consumo de sustancias.

Nuestro estudio reveló cifras altas en los estudiantes de medicina de la Universidad Privada del Valle; un 95% de los encuestados informó haber consumido alcohol al menos una vez en los últimos tres meses, y el 62% indicó haber fumado tabaco en el mismo periodo. Son cifras preocupantes, considerando la formación profesional de estos estudiantes en la salud, y la información disponible sobre los riesgos asociados al consumo de estas sustancias; estos resultados son superiores a los reportados en universidades cubanas, donde la prevalencia de consumo de alcohol es del 86% y para el tabaco del 52%. Curiosamente, los estudios cubanos también señalan que los estudiantes bolivianos tienen una alta prevalencia de consumo de estas sustancias, con un 94% para el alcohol y un 67% para el tabaco ⁽⁹⁾ ⁽¹⁷⁾.

Por otro lado, en Arequipa, Perú, investigaciones entre estudiantes de enfermería mostraron que el 88,4% había consumido alcohol al menos una vez en la vida, y el 62,8% había fumado tabaco ⁽¹⁰⁾. Estudios en una universidad chilena revelaron menores tasas de consumo, con un 50% de prevalencia de alcohol y un 17% de tabaco en el último mes entre los estudiantes de salud. Estos datos contrastan con los obtenidos en nuestra universidad, subrayando la gravedad de la situación en la institución ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾⁽¹³⁾.

Los resultados del consumo de los derivados de cannabis y fármacos tranquilizantes en nuestra universidad, muestran un 32% de prevalencia para el consumo de cannabis al menos una vez en la vida y un 25% para los fármacos tranquilizantes;

estas cifras reflejan un incremento y una aceptación mayor del consumo de estas sustancias. Actualmente, la legislación boliviana prohíbe el consumo de derivados cannabinoides para cualquier fin, exceptuando casos excepcionales para enfermedades crónicas y degenerativas, autorizados por la Agencia Estatal de Medicamentos (AGEMED) del Ministerio de Salud y Deportes ⁽⁷⁾⁽⁸⁾. En este sentido, en junio de 2023, la senadora Andrea Barrientos de Comunidad Ciudadana presentó un proyecto de ley para legalizar el uso terapéutico y medicinal de la marihuana ⁽⁸⁾. Los resultados obtenidos en la Universidad Privada del Valle son más altos en relación con otras instituciones, como uno de estudiantes de enfermería en Arequipa, la prevalencia del consumo de marihuana fue del 17,1% y la de tranquilizantes del 19,8% ⁽¹³⁾. En una universidad chilena (con énfasis en la prevalencia de consumo durante el último mes), la prevalencia de consumo de marihuana fue del 1% ⁽¹⁴⁾⁽¹⁵⁾⁽¹⁶⁾⁽¹⁷⁾.

En cuanto al género, no se encontraron diferencias significativas en el consumo de alcohol y tabaco entre hombres y mujeres. Contrastando con los resultados de Sao Paulo School of Medicine, donde sí se evidenció diferencias significativas en el consumo de alcohol y tabaco por género, con un mayor consumo entre los estudiantes varones ⁽¹⁵⁾. En el caso del cannabis, se identificó un mayor riesgo de consumo entre los varones en ambas instituciones ⁽¹⁶⁾.

Con respecto al tipo de intervención necesaria según los criterios de ASSIST, los resultados indican que un 42% de los estudiantes encuestados necesitaba una intervención breve para el consumo de tabaco y un 1 % requería tratamiento intensivo. Un estudio similar en la Universidad Regional Autónoma de los Andes en 2018 mostró cifras menores, con un 25% necesitando intervención breve y menos del 1% tratamiento intensivo ⁽¹⁷⁾. En el consumo de alcohol, el 52% de los estudiantes requería intervención breve y un 6% tratamiento intensivo, nuevamente más altas que las cifras reportadas en Ecuador, que fueron de 12 % y 1 % respectivamente ⁽¹⁸⁾. El consumo de cannabis mostró que un 18% de los estudiantes requieren intervención breve y un 1% tratamiento intensivo. En Ecuador, menos del 1% necesitaba intervención breve y ninguno tratamiento intensivo. En cuanto al consumo de otras sustancias como anfetaminas e inhalantes, el 7% de los estudiantes en esta investigación

necesitaba algún tipo de intervención, contrastando con el 21% reportado en Ecuador. Finalmente, en el consumo de tranquilizantes, se encontró un 14% de intervención breve y un 2% de tratamiento intensivo. Estos hallazgos resaltan la gravedad del consumo de sustancias en la población estudiantil de la Universidad Privada del Valle y la necesidad de intervenciones adecuadas para abordar este problema⁽¹⁷⁾⁽¹⁸⁾.

Dado que este estudio se centró en estudiantes de medicina, futuras investigaciones podrían ampliar la muestra a otras carreras para determinar si los patrones de consumo de sustancias varían según la formación académica⁽¹⁹⁾⁽²⁰⁾⁽²¹⁾⁽²²⁾. Además, sería pertinente analizar los factores psicosociales asociados al consumo, así como la eficacia de estrategias de prevención e intervención en el ámbito universitario, también sería valioso realizar estudios longitudinales para evaluar la evolución del consumo de sustancias a lo largo de la formación académica y su impacto en el desempeño académico y profesional de los estudiantes⁽²³⁾⁽²⁴⁾⁽²⁵⁾⁽²⁶⁾.

Nuestros hallazgos destacan que el alcohol y el tabaco continúan siendo las sustancias más consumidas, mientras que el notable uso de cannabis, tranquilizantes y otras sustancias peligrosas es motivo de preocupación, subrayando la necesidad urgente de abordar el consumo de sustancias entre los estudiantes de medicina de la Universidad Privada del Valle, como lo describieron otros autores, en Latinoamérica y otros países del mundo⁽²⁷⁾⁽²⁸⁾.

Aunque la mayoría de los estudiantes no requieren intervenciones significativas, lo que sugiere un

uso ocasional o experimental de estas sustancias, sin embargo, existe un grupo considerable que necesita intervenciones breves para manejar sus patrones de consumo y mitigar los riesgos asociados, tanto a nivel individual como grupal⁽²⁹⁾⁽³⁰⁾. El grupo más preocupante es aquel que requiere tratamiento intensivo, aunque su proporción es pequeña, no debe ser pasado por alto. El consumo de sustancias como la cocaína y otras drogas ilícitas, especialmente cuando se combinan con alcohol y sedantes, representa un grave riesgo para la salud y el bienestar de los estudiantes⁽²⁴⁾⁽²⁵⁾⁽²⁹⁾⁽³⁰⁾.

Con este estudio podemos contemplar que el impacto del consumo de sustancias va más allá de la vida personal, afectando la educación, la futura práctica profesional y la capacidad para proporcionar atención de calidad a los pacientes. Además, la imagen y la integridad de la profesión médica están en riesgo cuando los futuros médicos enfrentan problemas de consumo de sustancias. Por lo tanto, es esencial implementar programas de prevención y tratamiento en el ámbito universitario, que deben abordar tanto el consumo de sustancias como los factores subyacentes que llevan a los estudiantes de medicina a recurrir a drogas y medicamentos no prescritos. La detección temprana y la intervención oportuna son fundamentales para asegurar que estos jóvenes profesionales cumplan con los estándares éticos y profesionales de la medicina y puedan brindar una atención de calidad a sus futuros pacientes.

Finalmente, se recomienda realizar un estudio más amplio que incluya a toda la comunidad universitaria para obtener una visión más completa del problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. United Nations publications. United Nations Office on Drugs and Crime. [Internet].; 2020 [consultado el 19 de Agosto de 2023]. Disponible en: https://wdr.unodc.org/uploads/wdr2020/documents/WDR20_Booklet_2.pdf
2. Hynes Dowell M, Cumsille DF, Clarke P, Araneda JC, Demarco M, González O. Inter-American Drug Abuse Control Comission/OAS. [Internet].; 2011 [consultado el 19 de agosto de 2023]. Disponible en: http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/uso_de_drogas_en_americas2011_esp.pdf
3. Pleschberger J. Euronews. [Internet].; 2023 [consultado el 19 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://es.euronews.com/next/2023/06/25/aumenta-el-consumo-de-drogas-en-el-mundo>
4. Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud. [Internet].; 2011 [consultado el 19 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/prueba-deteccion-consumo-alcohol-tabaco-sustancias-assist-manual-para-uso-atencion>.

5. Unidad de Comunicación, Ministerio de Salud y Deportes. Ministerio de Salud y Deportes. [Internet].; 2017 [consultado el 19 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.minsalud.gob.bo/2555-la-lucha-contra-el-consumo-de-drogas-ahora-tambien-sera-enfrentada-desde-el-ministerio-de-salud>.
6. UNESCO Institute for Statistics. UNESCO Institute for Statistics. [Internet].; 2017 [consultado el 2 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs43-women-in-science-2017-en.pdf>.
7. Sánchez A, Andueza G, Santana A, Hoil J, CuFarfán J. Características sociodemográficas y perfil de consumo de tabaco y drogas en estudiantes de dos universidades de México. SciELO. 2017 abril; 28(1).
8. Sonia Carolina Mantilla-Toloza CEVKP. Consumo de alcohol, tabaquismo y características sociodemográficas en estudiantes universitarios. SciELO. 2016 abril; 18(1).
9. OO G, TC S, JR R. Consumo de drogas legales y estilo de vida en estudiantes de medicina. Revista Cubana de Salud Pública. 2015;41(1):4-17. 2015; 41(4-17).
10. Urday-Concha F, González-Vera C, Peñalva Suca LJ, Pantigoso Bustamante EL, Cruz Sánchez SH, Pinto-Oppe L. Percepción de riesgos y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería, Arequipa, Perú. Enfermería Actual de Costa Rica. 2019 junio;(36).
11. Morales I G, del Valle R C, Belmar M C, Orellana Z Y, Soto V A, Ivanovic M D. Prevalencia de consumo de drogas en estudiantes universitarios que cursan primer y cuarto año. Rev. méd. Chile. 2011 diciembre; 139(12).
12. Ministerio de Salud y Deportes. Ministerio de Salud y Deportes. [Internet].; 2023 [consultado el 13 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.minsalud.gob.bo/6250-autorizan-uso-de-cannabis-medicinal-de-manera-excepcional-para-una-menor-por-el-lapso-de-3-meses>.
13. Redacción Diario Página Siete. Diario Página Siete. [Internet].; 2023 [consultado el 13 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/senadora-barrientos-presenta-proyecto-de-ley-para-legalizar-la-marihuana-con-fines-medicinales-BY8274939>.
14. Lemos-Santos P. Drug use among medical students in São Paulo, Brazil: a cross-sectional study during the coronavirus disease 2019 pandemic.
15. Oliveira LGd. Drug consumption among medical students in São Paulo, Brazil: influences of gender and academic year. SciELO Brasil. 2009 septiembre; 31(3).
16. Labrada Gonzales Epsy VGNCWVL. Caracterización de consumo de sustancias licitas e ilícitas en los estudiantes de medicina de UNIANDES. SciELO. 2020 octubre; 16(77).
17. Tiburcio Sainz M, Rosete-Mohedano M. G, Natera Rey G, Martínez Vélez N. A, Carreño García S, Pérez Cisneros D. Validez y confiabilidad de la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST) en estudiantes universitarios. Adicciones [Internet]. 2016 [consultado el 13 de febrero de 2024];28(1):19-27. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289144321003>
18. Foundation APS. Ketamina (Ketamine): revisión de un medicamento establecido, pero a menudo poco reconocido [Internet]. 2020 [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.apsf.org/es/article/ketamina-ketamine-revision-de-un-medicamento-establecido-pero-a-menudo-poco-reconocido/>.

19. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Hongos alucinógenos: usos terapéuticos y riesgos asociados a su consumo [Internet]. [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.ciad.mx/hongos-alucinogenos-usos-terapeuticos-y-riesgos-asociados-a-su-consumo/>.
20. National Institute on Drug Abuse. El consumo de marihuana y alucinógenos entre los adultos jóvenes alcanzó un máximo histórico en 2021 [Internet]. 2022 [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://nida.nih.gov/es/news-events/news-releases/2022/08/el-consumo-de-marihuana-y-alucinogenos-entre-los-adultos-jovenes-alcanzo-un-maximo-historico-en-2021>.
21. Sevier E. Analgésicos opiáceos [Internet]. [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-analgesicos-opiaceos-X0213932412941155>.
22. MedlinePlus. Fentanilo [Internet]. Bethesda (MD): Biblioteca Nacional de Medicina (EE. UU.); [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/druginfo/meds/a682134-es.html>.
23. MedlinePlus. Ketamina [Internet]. Bethesda (MD): Biblioteca Nacional de Medicina (EE. UU.); [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/druginfo/meds/a682047-es.html>.
24. KidsHealth. Rohypnol [Internet]. [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://kidshealth.org/es/parents/drugs-rohypnol.html>.
25. National Library of Medicine. [Internet]. [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34205985/>.
26. MedlinePlus. Uso de sustancias - anfetaminas [Internet]. Johns Creek (GA): Ebix, Inc., A.D.A.M.; ©1997-2020. 2022 [consultado el 23 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000792.htm#:~:text=Las%20anfetaminas%20son%20drogas%20estimulantes,para%20estudiar%20para%20un%20examen>.
27. MedlinePlus. Inhalantes [Internet]. Bethesda (MD): Biblioteca Nacional de Medicina (EE. UU.); 2020 [consultado el 11 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/inhalants.html>.
28. National Institute on Drug Abuse. Abuso de inhalantes [Internet]. 2022 [consultado el 11 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/abuso-de-inhalantes/que-son-los-inhalantes>.
29. National Survey on Drug Use and Health. Substance Abuse and Mental Health Services Administration [Internet]. 2021 [consultado el 10 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.samhsa.gov/data/sites/default/files/reports/rpt39443/2021NSDUHFFRRev010323.pdf>.
30. Organización Panamericana de la Salud. OPS [Internet]. 2011 [consultado el 12 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/file/30457/download?token=RThC05Ep>.